



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL: AREANDINA SIN FRONTERAS 2020-1

Cierre de convocatoria

15 de septiembre de 2019

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA AREANDINA SIN FRONTERAS 2019-2	
Inscripción y carga de documentos	16 de agosto al 15 de septiembre de 2019
Entrevistas en Dirección de Relaciones Internacionales	16 al 20 de septiembre de 2019
Aprobación consejos de facultad	19 septiembre al 4 de octubre 2019
Solicitud de documentos específicos de las Universidades	4 al 15 de octubre 2019
Postulación oficial a universidades en el exterior	16 al 18 de octubre 2019
Comité selección de beneficiarios auxilios de manutención	13 de noviembre de 2019
Recepción de carta de aceptación por parte de la universidad destino	De acuerdo con el calendario académico de la universidad en el exterior

¿En qué consiste?

El programa de intercambio académico o prácticas internacionales¹ “*Areandina sin Fronteras*” te dará la oportunidad de realizar un semestre académico en el exterior en alguna de nuestras universidades aliadas, con la posibilidad que las materias y/o prácticas allí cursadas sean reconocidas a tu regreso. Es una experiencia que te permitirá enriquecer tu perfil profesional, a la vez que fortaleces tu entorno personal, social y familiar.

¿Cuáles son los requisitos?

1. Ser estudiante activo en la Fundación Universitaria del Área Andina al momento de inscribirse.
2. Ser mayor de edad al momento de la inscripción.
3. Estar mínimo en tercer semestre al momento de inscribirse.
4. No estar cursando los 2 últimos semestres académicos al momento de la inscripción.
5. Tener un promedio ponderado de la carrera igual o superior a 3.5 al momento de inscribirse en la convocatoria.

En caso que el estudiante al momento de iniciar su intercambio académico tenga un promedio ponderado de la carrera inferior a 3.5, el programa académico decidirá si puede o no realizar el intercambio.

¿Cómo te apoya Areandina?

- Al realizar un intercambio académico o una práctica podrás acceder a un descuento en la matrícula del semestre que realizarás en el exterior, de acuerdo con el promedio ponderado obtenido en el semestre inmediatamente anterior al intercambio:
 - 3.8 a 3.99 = 25% de descuento
 - 4.0 a 4.49 = 35% de descuento
 - 4.5 a 5.0 = 50% de descuento
- Gracias a nuestras alianzas estratégicas, no tendrás que pagar ningún valor por concepto de matrícula en la universidad destino².
- Acompañamiento permanente de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales desde que tienes la intención de hacer el intercambio hasta tu regreso. En esta decisión de vida no estarás solo.
- Posibilidad de ser postulado a convenios de reciprocidad que brindan financiación adicional para realizar el intercambio académico.

¹ Las prácticas internacionales se contemplan únicamente si están incorporadas en el plan de estudio del programa académico.

² Salvo las excepciones indicadas en el formulario de inscripción.

- **Auxilio de manutención para los mejores estudiantes:**

- De los 30 auxilios disponibles se otorgarán: 12 para la sede Bogotá modalidad presencial, 8 para la sede Pereira, 5 para Valledupar, 4 para estudiantes en modalidad virtual o distancia, 1 para el programa de medicina³. Es importante mencionar que se asignarán un máximo de 2 auxilios por programa académico.⁴
- En caso de recibirse solicitudes de estudiantes en condición de discapacidad, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales se reserva el derecho a asignar un auxilio adicional.⁵
- Los beneficiarios de los auxilios serán escogidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios evaluar		Puntaje máximo por variable
Promedio académico	Se asignará de 35 a 50 puntos de acuerdo al promedio ponderado de carrera del estudiante. Ejemplo: Si el estudiante tiene un promedio de 4.1 se le asignarán 41 puntos.	50
Concepto DNRI	Entrevista DNRI.	15
Pertinencia del intercambio - Mapa acreditación -	La Dirección Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad entregará un puntaje entre 1 y 15 a cada programa.	10
Manejo de un segundo idioma	A1 (4 puntos)	15
	A2 (8 puntos)	
	B1 (12 puntos)	
	B2 en adelante (15 puntos)	
Representación Área Andina en actividades extracurriculares ⁶	NO	10
	SI	

En caso de no ser beneficiario del auxilio de manutención, podrás realizar tu intercambio con un descuento de matrícula de acuerdo con tu promedio ponderado, y de acuerdo a las condiciones mencionadas anteriormente en este mismo documento.

¿Cómo realizar tu postulación?

³ En el caso en que los estudiantes de la modalidad virtual, distancia o del programa de medicina no se postulen a la convocatoria Areandina sin Fronteras, se asignará los cupos correspondientes a las otras sedes.

⁴ El auxilio corresponde a \$700.000 COP mensuales durante 4 meses para los siguientes países: España, Alemania, Turquía, Polonia, Italia, Brasil y Francia. Para los países no mencionados anteriormente el auxilio corresponde a \$500.000 COP mensuales durante 4 meses.

⁵ En este caso se debe validar con la Dirección Nacional del Medio Universitario la pertinencia del intercambio.

⁶ Solo se recibirán las constancias de actividades extracurriculares en el formato adjunto y firmadas por el director o coordinador de cada área. Actividades extracurriculares: Semilleros de Investigación, Voluntariado o actividades de Responsabilidad Social, Monitores, Grupos deportivos, culturales o de tutores.

1. Selecciona la Universidad:
 - Sugerimos que explores el plan académico del programa conjuntamente con tu director de programa y docentes, antes de tomar una decisión. Es importante tener en cuenta que seleccionar una universidad no garantiza que puedas realizar tu intercambio allí, toda vez que hay cupos limitados y las universidades aliadas toman la última decisión sobre la aceptación o no del estudiante. En caso de tener varios estudiantes aplicando a una misma universidad, se priorizarán aquellos estudiantes con mejor promedio. Te recomendamos revisar varias opciones de Universidad con el fin de tener alternativas en caso de cambio.
 - Podrás encontrar las universidades aliadas [aquí](#).
2. Diligencia la totalidad de la información requerida en el siguiente link:
<https://forms.gle/WvguuyffpPARkeeJ6>
3. Adjunta los siguientes archivos en formato pdf:
 - Pasaporte o documento que confirme cita para solicitar el pasaporte.
 - Constancia de actividades extracurriculares según modelo de página web ([Descargar](#))
4. Asiste a la entrevista programada por la DNRI en la fecha y hora indicada.
5. Atiende a las demás indicaciones que se emitan mediante comunicación oficial por parte de la DNRI.

CONDICIONES

- El canal de comunicación entre la DNRI y el estudiante será siempre el correo del estudiante indicado en el formulario de inscripción.
- Máximo 3 estudiantes de un mismo programa podrán realizar el intercambio en una misma universidad. En caso de tener más postulaciones, los cupos se asignarán de acuerdo a promedio académico.
- El número de asignaturas a cursar en el exterior podrá variar de acuerdo con las políticas institucionales de la universidad de destino. Se sugiere tomar un mínimo de 3 y un máximo de 5 en destino, aunque dependiendo de la disponibilidad algunas asignaturas podrán tomarse de forma virtual.
- La institución destino se reserva el derecho de admisión por número de cupos totales ofertados. La asignación de cupos se realizará teniendo en cuenta promedio académico.
- No se garantiza que será asignada la universidad que el estudiante seleccionó como primera opción en el formulario de inscripción, sin embargo, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales gestionará, de ser posible, un cupo en una universidad en el mismo país.

- El tiempo de respuesta de las universidades en el exterior es variable y no depende de Areandina.
- Una vez recibida la carta de aceptación, el estudiante no podrá desistir de realizar su intercambio. Solo se permitirá en casos excepcionales. En caso de hacerlo, no podrá postularse durante los siguientes 12 meses a la Convocatoria.
- El estudiante que reciba descuento de matrícula y posteriormente desista de la movilidad por un caso excepcional, deberá cancelar el excedente correspondiente.
- Al diligenciar el formulario de inscripción, acepta todas las condiciones incluidas en la Convocatoria y el reglamento de movilidad.
- El estudiante es responsable de realizar todos los trámites migratorios que se requieran (permisos de ingreso o visa). Areandina no se hace responsable por las visas o permisos no concedidos.
- Las materias seleccionadas inicialmente podrán variar cuando inicie el intercambio, por cuestiones de cruce de horarios, materias no abiertas, etc. En ese caso, el estudiante deberá notificar por correo electrónico al director académico para que sean aprobadas nuevas materias.
- En ocasiones las universidades de destino envían sugerencias de alojamiento para que al estudiante le sea más fácil definir su acomodación. En todo caso, será responsabilidad del estudiante gestionar su alojamiento en la ciudad de destino.
- Los tiquetes aéreos deberán ser comprados directamente por el estudiante. Es importante tener claridad en los tiempos máximos que podrá permanecer en el país de destino de acuerdo a políticas migratorias.
- Es obligatorio adquirir un seguro médico internacional que tenga cobertura mínima global por 30.000 USD, que incluya repatriación y asistencia legal por responsabilidad en un accidente.

[INSCRÍBETE AQUÍ](#)